

RES

Depósito legal ppi 201502ZU4662

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 197402ZU789
ISSN: 1315-9518

Universidad del Zulia. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Vol. XXVI. N°2

Abril-Junio 2020

Revista de Ciencias Sociales



Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 197402ZU789
ISSN: 1315-9518

Responsabilidad social de la Universidad de La Guajira respecto a las comunidades indígenas

Mendoza Fernández, Darcy Luz*
Jaramillo Acosta, Martha Cecilia**
López Juvinao, Danny Daniel***

Resumen

La responsabilidad social es un tema que ha sido ampliamente utilizado en los últimos años, no solo por empresas, sino también por las instituciones y organizaciones de cualquier tipo, incluidas las educativas que cada día avanzan en este aspecto. El presente artículo tiene como propósito analizar la responsabilidad social de la Universidad de La Guajira en Colombia, desde la visión de las comunidades indígenas Wayuu, asentadas en el entorno operativo directo. La metodología utilizada en la investigación es de carácter descriptiva, de tipo no experimental, con diseño de campo; las técnicas de recolección de la información fueron el cuestionario y la entrevista, utilizando aspectos de la etnografía. Como resultado del estudio se tiene que las comunidades afirman en gran porcentaje, no haber recibido beneficios por parte de la institución educativa. No les han ofrecido ningún tipo de campaña para mejorar sus condiciones de vivienda, salud, capacitación, recreación, entre otros. Se concluye, que la Universidad de La Guajira debe atender su responsabilidad social, mediante la ejecución de estrategias, como: Apadrinamiento de escuelas, programas de recreación y deporte, asesoría en la creación de empresas, capacitación para adiestramiento en lo social y formación de empresarios.

Palabras clave: Responsabilidad social; comunidades indígenas; capacitación; universidad; La Guajira-Colombia.

* Postdoctora en Ciencias Humanas. Doctora en Ciencias Gerenciales. Maestría en Gerencia Empresarial. Especialista en Finanzas. Administradora de Empresas. Contadora Pública. Docente Tiempo Completo de la Universidad de La Guajira, Colombia. E-mail: dmendoza@uniguajira.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9970-8070>

** Magister en Estudios Políticos y Económicos. Especialista en Diseño y Evaluación de Proyectos. Especialista en Revisoría Fiscal. Contador Público. Administrador Público Municipal y Regional. Docente Tiempo completo de la Universidad de La Guajira, Colombia. E-mail: mjaramillo@uniguajira.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3575-4593>

*** Doctor en Ciencias Gerenciales. Magister en Gerencia Empresarial. Ingeniero en Minas. Docente Tiempo Completo de la Universidad de La Guajira, Colombia. E-mail: dlopezj@uniguajira.edu.co ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9304-1105>

Social responsibility of the University of La Guajira with respect to indigenous communities

Abstract

Social responsibility is a topic that has been widely used in recent years, not only by companies, but also by institutions and organizations of any kind, including educational ones that are progressing in this area every day. The purpose of this article is to analyze the social responsibility of the University of La Guajira in Colombia, from the perspective of the Wayuu indigenous communities, settled in the direct operational environment. The methodology used in the research is descriptive, non-experimental, with a field design; the techniques for collecting the information were the questionnaire and the interview, using aspects of ethnography. As a result of the study, it is found that the communities affirm in a large percentage that they have not received benefits from the educational institution. They have not been offered any type of campaign to improve their housing, health, training, or recreation conditions, among others. It is concluded that the University of La Guajira must attend to its social responsibility, through the execution of strategies, such as: Sponsorship of schools, recreation and sports programs, advice on the creation of companies, training for social training and training of entrepreneurs.

Keywords: Social responsibility; indigenous communities; training; college; La Guajira-Colombia.

Introducción

Hoy día, las organizaciones se proponen como desafío una satisfacción simultánea entre ellas y la sociedad; es decir, se promueve el desarrollo individual y el bien común, a través de la satisfacción de las necesidades sociales de sus integrantes y las de los miembros de su comunidad, denominándolo “responsabilidad social”, de allí el frecuente interés de las organizaciones en liderar y desarrollar programas que se reflejen de manera positiva en áreas como mercadeo, comunicaciones, recursos humanos y *marketing* financiero. En este sentido, afirman Rincón, Caridad y Salazar (2017):

La responsabilidad social constituye en la actualidad un eje transversal en las organizaciones con impacto individual y colectivo que requiere una correspondencia desde la gerencia hacia las necesidades y expectativas de colaboradores internos, proveedores, clientes, usuarios, consumidores, y ante el colectivo en forma general. (p.49)

De igual forma, en el mismo grado de importancia se encuentran las universidades,

como organizaciones que tienen en su esencia la formación de profesionales integrales y competentes; las cuales por tanto, según Mendoza-Fernández, Salas-Solano y López-Juvinao (2015) “deben considerar la responsabilidad social como el mecanismo que busca, además del éxito académico, hacer aportes significativos a la comunidad en su área de influencia, región y país, en general” (p.141), de modo que los profesionales puedan responder de forma creativa a distintas situaciones y que representen en su perfil, un valor agregado para las empresas u organizaciones donde van a trabajar.

En consecuencia, las universidades han direccionado su papel en la formación de personas éticas, comprometida, socialmente responsable y académicamente fuertes, constituyéndose según Rincón, et al. (2017), en un eslabón fundamental para impulsar y proyectar “la capacidad de propender el bienestar y responder desde su función de docencia, extensión, investigación e innovación las necesidades, expectativas, retos y oportunidades que demandan las exigencias de la realidad global-local” (p.49).

En efecto, la Universidad de La Guajira, como institución de educación superior estatal de mayor cobertura en el departamento, plasma en su misión, el desarrollo y la transmisión de la cultura, así como el compromiso social; en consecuencia ante los problemas sociales, como culturales, le corresponde formar y educar técnicos, tecnólogos y profesionales, que estén comprometidos consigo mismo y con el entorno; por ende es necesario que conozca cuál es la responsabilidad social que le corresponde frente a los diferentes ámbitos en el que se desenvuelve, entre ellos el ámbito social, que está relacionado con cómo la entidad está presente e interactúa con otros agentes, colectivos, comunidades y subsistemas sociales.

Ahora bien, la Universidad de La Guajira está inmersa físicamente en un lugar donde confluyen rancherías o viviendas de comunidades indígenas Wayuu, asimismo, alberga una diversidad étnica y multicultural, tanto en estudiantes, administrativos, como docentes; por ende, se hace perentorio conocer cuál es la responsabilidad social de esta Universidad en relación a esas comunidades.

Dentro de este marco, los planteamientos anteriormente expuestos, han orientado el desarrollo del presente estudio, el cual tiene como propósito, analizar la responsabilidad social de la Universidad de La Guajira, respecto a las comunidades indígenas Wayuu asentadas en el entorno operativo directo e inmediato, con el fin de proponer estrategias que permitan buscar soluciones para la problemática socioeconómica de estas comunidades.

1. Fundamentación teórica

1.1. La responsabilidad social de la empresa

La Responsabilidad Social considera que la empresa es un agente social y sus actuaciones como sus omisiones tienen un importante impacto sobre la sociedad. Desde este punto de vista, la misma tiene una serie

de responsabilidades que van más allá de las meramente económicas, sino también sociales y medioambientales (Dopico, Rodríguez y González, 2012).

Se habla entonces, de tres posiciones relacionadas con el concepto, una posición que caracteriza a la responsabilidad social como meramente económica; una intermedia, donde se reconoce la existencia de algunos derechos; y la posición de una responsabilidad plena, en la cual se establece que la responsabilidad social debe incluir la parte social.

Por su parte, Correa, Flynn y Amit (2004) exponen que la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), es un enfoque relativamente nuevo, de los últimos diez años, y de una discusión que contempla varias aristas, difíciles de delimitar. Está relacionada con temas que ya han sido definidos a partir de estándares aceptados internacionalmente (derechos humanos y laborales) y otros en proceso de desarrollo (governabilidad corporativa, medio ambiente, entre otros). Ha pasado de ser una actividad asociada a la filantropía a un elemento central de la estrategia empresarial, tendiente a la construcción de una nueva cultura corporativa.

Al respecto, García-Santos y Madero-Gómez (2016) señalan que el concepto ha evolucionado a través de los años, tomando elementos como la interacción de la empresa y su entorno, la cultura organizacional, la globalización, la tecnología, imagen corporativa, así como la sustentabilidad; relacionándolos con elementos del mercado en el cual se desenvuelven, sin embargo, sigue teniendo como componente nuclear el tomar en cuenta los grupos de interés en este proceso.

En este sentido, *stakeholders* es un anglicismo que se utiliza de modo generalizado en la literatura sobre el tema de responsabilidad social, se refiere al conjunto de interlocutores de la empresa a los que alude la definición del Libro Verde, de la comisión de las comunidades europeas, estos, dado el interés directo que tienen en la empresa, demandan cada vez mayor información, la cual requieren sea clara, oportuna, precisa y por supuesto exigen una razonable compensación por su aporte a la generación del valor (Lombardi,

2001). Ferrero (2014), incluso habla de la importancia de los *stakeholder* más allá de los *shareholder*, como parte de la ampliación de la responsabilidad social.

Dado lo anterior, la debilidad clave del sistema de la responsabilidad social empresarial en América Latina, opina Muñoz-Martín (2013), es que hoy en día no se está muy apto ni para supervisar ni para promover acatamientos. Los actores dominantes en la sociedad civil que tienen un mayor apoyo proveniente del exterior simpatizan, en su mayoría, con el interés del sector privado en evitar las regulaciones del Estado. Más aún, existen ONG “independientes” identificadas en éste trabajo que en realidad no llevan a cabo tareas de fiscalización, ni supervisan el acatamiento de las empresas de sus propios códigos de responsabilidad social.

Concretamente, Cajiga (2002) afirma que ser socialmente responsable es cumplir integralmente con la finalidad de la empresa en sus dimensiones económica, social y ambiental, en sus contextos interno y externo; por ello se trata de una acción responsable integral, que se da fundamentalmente en función de cuatro líneas estratégicas de competencia: Ética empresarial, calidad de vida, vinculación y compromiso con la comunidad y su desarrollo, así como el cuidado y preservación del medio ambiente.

En general, el desarrollo de la responsabilidad social se encuentra en una etapa introductoria, fundamentalmente orientado a la difusión de la temática. Asimismo, existe un déficit de estrategia y de actuaciones concretas que vayan más allá de la filantropía y el *marketing*. La falta de acciones más concretas generalmente se justifica en las difíciles condiciones económicas, sociales o políticas, que caracterizan a los países de la región.

1.2. La responsabilidad social de las universidades

La responsabilidad social se presenta como un desafío a las universidades, dado

que este concepto implica que los centros de educación superior se comprometen no sólo a formar buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social de los más vulnerables, personas entusiastas y creativas en la articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad (De La Luz, 2010).

Por su parte, Fernández, Delpiano y De Ferari (2006) afirman que la universidad debe ser un ejemplo de justicia social, pagando sueldos justos a sus funcionarios, actuando con respeto a la diversidad y asegurando a quienes sufren discapacidad de cualquier tipo, puedan estudiar y trabajar en ella. La confianza en estas instituciones será un reflejo de la honestidad de las mismas por entregar información con apego a la verdad. Además, cada una de ellas está llamada a abrirse al medio nacional, a trascender su aporte más allá de sus límites geográficos y hacerse cargo de su contexto local. Al respecto, sostienen Rincón, et al. (2017) que:

Las universidades no pueden quedarse alejadas de la reflexión sobre responsabilidad social, no sólo porque ellas también son organizaciones, sino porque además les toca formar a los futuros profesionales que trabajarán en las empresas, a los futuros ciudadanos que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos, y a los futuros funcionarios que tendrán a su cargo el bien común en el actual mundo globalizado. (p.51)

Por esta razón, las universidades no sólo tienen un impacto directo sobre el futuro del mundo, en cuanto forma a sus profesionales y ciudadanos, sino que ella es también un referente así como un actor social, que puede promover el progreso, crear capital social y vincular la educación de los estudiantes con la realidad social exterior. En este sentido, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la “proyección social y extensión universitaria”, como “apéndices” bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de

conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria (Vallaey, 2008).

Del mismo modo, la responsabilidad social de las universidades, es una manera de ser y de estar en la sociedad, que tiene incidencia en todo lo relacionado con los ámbitos de actuación o de la misión universitaria (De La Cruz, 2010). Esta definición contempla la esencia de la responsabilidad que les corresponde a las universidades, no solo de la formación profesional sino también de personas integradas en la sociedad; la generación y transmisión de conocimiento; y la extensión, que es la presencia de la universidad en las realidades en que debe presentarse y actuar.

En este sentido, la responsabilidad social busca resituar a la universidad en la sociedad, alineando sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación y extensión) con la misión, sus valores y compromiso social. Esta responsabilidad se realiza mediante una autorreflexión institucional transparente, con participación dialógica de toda la comunidad universitaria y los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario o afectados por él, y persigue la transformación efectiva del ejercicio del saber en la sociedad hacia la solución de los problemas de exclusión, inequidad, e insostenibilidad (De La Cruz, 2010).

Al respecto, el enfoque dado a la investigación, está relacionado con los ámbitos o impactos universitarios expuestos por Vallaey (2008), quien indica que el proceso de responsabilidad social alcanza los cuatro ámbitos de la universidad:

a. **Ámbito organizacional:** En tanto institución que opera en torno a un proyecto universitario, con una estructura que lo desarrolla y unas políticas concretas que lo promueven.

b. **Ámbito educativo:** Siendo una institución que se encarga de la formación de sus estudiantes.

c. **Ámbito del conocimiento:** Por cuanto se refiere a una institución que investiga, que produce saber y lo transmite.

d. **Ámbito social:** En tanto institución que forma parte de la sociedad e interactúa con otros agentes, colectivos y comunidades.

1.3. Programas de responsabilidad social empresarial

En términos generales, Koontz y Wehrich (2004) refieren que los programas pueden ser apoyo en relación a los beneficiarios externos, en este caso las comunidades. Los programas son un conjunto de metas, asignaciones de tareas, pasos a seguir, recursos por emplear y otros elementos necesarios para llevar a cabo un curso de acción dado, que habitualmente se apoyan en presupuestos. Un programa prioritario puede requerir de muchos programas de apoyo.

De igual forma, es importante recalcar que todos los programas demandan coordinación y oportunidad, puesto que una falla en cualquier parte de la red del programa de apoyo representaría demoras en el programa principal y costos innecesarios, así como pérdidas de utilidades.

Complementariamente, Robbins (2004) propone que las empresas deberían desarrollar programas, enfocados al bienestar de las condiciones físicas y mentales de los empleados. Por ejemplo, desarrollar talleres para dejar de fumar, controlar el consumo de alcohol, perder peso, comer mejor y desarrollar programas de ejercicios. Todo esto tendiente a que los empleados asuman la responsabilidad personal por su salud mental y física.

Por otra parte, según Villegas (2007) la gerencia actual ya no solo tiene en cuenta para su gestión el área económica, financiera y de producción, sino que también involucra lo social, humano, comercial, lo político, entre otros, incluyendo en su área estratégica programas como: Creación de fondos de empleados, indicadores de logro, programas de mejoramiento, participación en proyectos de beneficio común, programas de prevención ambiental y de apoyo a microempresas.

En síntesis, Guédez (2001) señala que las empresas tienen la responsabilidad de

cooperar en la solución de problemas que le atañen como miembro de la comunidad donde operan, pues no hay manera de abstraerse del espacio y el tiempo donde se insertan. La realidad las obliga a tomar conciencia no solo del medio ambiente mencionado, sino de problemas con los cuales coexiste: La pobreza, la inseguridad, la salud, la educación, la cultura, entre otros.

El mismo Guédez (2001), afirma que en relación a las iniciativas desplegadas bajo el criterio de atender las zonas de influencia o, en lo que algunos denominan “entorno operativo”, pueden mencionarse los casos del mantenimiento de las vías rurales y urbanas, los programas de asistencia médica o de servicios educativos por parte de las empresas que operan en la zona, así como la atención de servicios públicos especiales, la creación de fundaciones para preservar el patrimonio artístico y otras acciones de esta naturaleza.

Por su parte, CentraRSE (2006) acota que las empresas deben contribuir al desarrollo y superación de las comunidades inmediatas en donde operan, y de esta manera lograr un desarrollo sostenible, reforzando su reputación así como obteniendo la confianza por parte de la comunidad.

En este contexto, las empresas tienen el deber de asumir compromisos para con la sociedad en la que se insertan. En primer término, tienen la responsabilidad de no perjudicar el medio ambiente, como efecto colateral de su actividad económica en función de la conservación humana; pero adicionalmente, dada su misión social, las empresas deben colaborar en la protección de éste, al menos en su entorno comunitario, garantizando el sano desempeño de sus actividades en la zona (Kotler y Armstrong, 2007).

Aunado a lo anterior, las empresas tienen el deber de promover el bien común de las comunidades a las cuales pertenece (Elegido, 1998). Tienen responsabilidades como fuente de empleo en la comunidad, asimismo, para con el bienestar cultural, educativo, religioso, de salud; traducido directamente en trabajadores productivos, resultado de la tranquilidad de tener una familia sana, educada y orientada

espiritualmente; en clientes reales o potenciales aptos para el trabajo y en consecuencia con poder adquisitivo para el desenvolvimiento fluido de la economía; y en una comunidad protectora de los intereses de la empresa, como recompensa por la cooperación brindada a la resolución participativa de los problemas comunes (Guédez, 2001).

Bajo estas consideraciones, cuando nace una empresa u organización, se debe hacer pensando no solo en generar utilidades para mejorar el nivel de vida de los dueños de la empresa, sino tomar conciencia que a los alrededores existen comunidades, a las cuales no se les debe perjudicar con las operaciones que se realizan, por lo cual debe existir una sensibilidad hacia los habitantes de las mismas, contribuyendo a mejorar esas áreas.

2. Metodología

La presente investigación se inscribe dentro del estudio descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), por lo que detalla las características que identifican los diferentes elementos y componentes, así como su interrelación, formas y conductas, que identifican las unidades de investigación o las personas que se encuentran en el universo del estudio. Asimismo, la investigación es de tipo no experimental, con diseño de campo, en la cual se estudiaron dos poblaciones, la primera, las directivas de la Universidad de La Guajira, y la segunda, las comunidades indígenas Wayuu asentadas en el área de influencia directa.

De la misma manera, las técnicas de recolección de la información fueron el cuestionario y la entrevista, utilizando aspectos de la etnografía, observando las prácticas de los indígenas para participar en ellas y contrastar lo que ellos dicen y hacen, en este caso los indígenas asentados en el entorno donde se ubica la Universidad de La Guajira (comunidades: Chonchomprí, Campo Verde, Aujero y Porvenir); de esta manera se ubicaron la existencia de 4 líderes de los grupos indígenas, que respondían por las comunidades

a las que representaban, logrando realizar un censo poblacional en cuanto a la entrevista realizada. Por otro lado, se aplicó una encuesta al azar a las comunidades, obteniendo respuesta de 20 personas que aprobaron su participación en la misma, tomando en cuenta el criterio de disposición a responder la encuesta.

Asimismo, las encuestas estuvieron conformadas por ítems, con el fin de caracterizar a la población objeto de estudio, formulando preguntas con elecciones de respuesta entre abiertas, cerradas y opciones múltiples. Para el análisis de los datos estadísticos, se adelantaron los procesamientos correspondientes a cada una de las preguntas con sus respectivas respuestas, utilizando tablas de doble entrada codificando los datos, realizando el análisis y la interpretación de los mismos.

3. Resultados y discusión

3.1. Comunidades indígenas Wayuu asentadas en el entorno de la Universidad de La Guajira

El idioma de la población Wayuu pertenece a la familia lingüística Arawak. Estas personas construyen sus viviendas formando grupos de cinco o seis casas o ranchos, que conforman caseríos o rancherías. Las rancherías, se encuentran lejos unas de otras, para poder manejar más fácilmente los rebaños que pastorean. Cada una de ellas está formada por varios ranchos de una planta, un corral, unas huertas y un cementerio, que se comparten de manera colectiva; algunas rancherías tienen un molino para bombear agua y un lugar especial para almacenarla.

De igual manera, la organización social Wayuu se sustenta en clanes definidos por línea materna, están dispersos y no corporativos. Los miembros de un clan comparten una misma condición social y un ancestro común. Las comunidades indígenas que se encuentran ubicadas en el entorno operativo de la Universidad de La Guajira son: Chonchomprí,

Campo Verde, Aujero y Porvenir.

El nivel de escolaridad alcanzado por los cuatro líderes de las comunidades mencionadas son: Uno en educación básica primaria, dos en educación básica secundaria, y uno en universidad. Según los datos proporcionados por ellos, el 75% de los integrantes de la comunidad a la que pertenecen son estudiantes de la básica primaria y el 25% de la básica secundaria, corroborando el bajo nivel educativo que poseen en líneas generales.

Por otra parte, los recursos que se reciben por los diferentes organismos encargados de esta función social son ínfimos, no todos los líderes obtienen insumos para el desarrollo de la comunidad. La comunidad de Chonchomprí, recibió recursos del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, con lo cual dadas las gestiones realizadas por los líderes, se han logrado desarrollar programas alimenticios para cada una de sus comunidades. También se encontró que estas comunidades no han sido beneficiadas con los programas de familias en acción, La Guajira sin jamushiri, ni desplazados.

Asimismo, los líderes de las comunidades en estudio reconocen el apoyo de la Universidad de La Guajira en cuanto a: Eventos culturales, como el encuentro de las etnias; capacitación; campañas de prevención en salud; asesorías, en la creación de microempresas por medio de bienestar social universitario y trabajo social. Sin embargo, dos comunidades manifiestan no haber recibido ningún apoyo por parte de la institución.

3.2. Situación socioeconómica de las comunidades Wayuu asentadas en el entorno directo de la Universidad de La Guajira

a. Educación: Existe un alto nivel de analfabetismo. Es importante resaltar que el nivel técnico, tecnológico, universitario y postgrado, no ha sido cursado por ninguno de los integrantes de la comunidad. Un alto porcentaje de las comunidades aledañas a la

Universidad de La Guajira no están asistiendo a ninguna formación académica. Asimismo, ningún miembro de las comunidades indígenas que estudian, lo hacen en instituciones educativas de carácter privado. Un alto porcentaje de la población aldeaña son menores de edad y están en la formación básica primaria.

b. Vivienda: El total de las personas que integran las diferentes comunidades indígenas asentadas en el entorno de la Universidad de La Guajira, cuentan con una vivienda propia, sin embargo, manifiestan que desean mejorar toda su vivienda por lo que no son hechas en material de construcción. También, mejorarían la letrina, para aumentar los niveles de higiene en su vivienda; los cuartos, con el fin de tener una mayor comodidad; por último reformarían la cocina.

c. Salud: Un porcentaje significativo en estas comunidades, no reciben ningún tipo de servicio de salud. Las causas alegadas por ellos mismos fueron: La falta de gestión, no ha salido el carnet, está en proceso, anulado, o no sabe. Los que cuentan con el servicio de salud, la gran mayoría están inscritos en las siguientes entidades: Caprecom, Selvasalud, Umimec, Anaswayuu, AIC, Confamiliar, Dusakawi y Humanavivir.

d. Servicios públicos: La mayor parte de las comunidades cuentan con servicio de energía eléctrica, pero este es instalado de forma fraudulenta con “alambre de púa” en muchas ocasiones. Sin embargo, un gran porcentaje no tiene este servicio en sus casas.

Las familias para poder tener agua, deben adquirirla de un pozo que se encuentra en cercanías de estos asentamientos indígenas y trasladarla en pimpinas grandes así como almacenarlas, esta actividad la realizan por medio de animales (burros). Sin embargo, este servicio no es de calidad. La mayoría de las familias coinciden en que el mismo presenta mucha dificultad, por cuanto el agua que se consigue no es tratada, ni el suministro es frecuente.

Por otra parte, solo una familia expresa contar con el servicio de gas suministrado por un cilindro. La comunidad en general

no cuenta con el servicio de sanitario y las razones que ellos aducen al no contar con este son, la falta de recursos económicos, el no apersonamiento por parte del Gobierno departamental y el desconocimiento por parte de la comunidad, de los beneficios que les traería un adecuada prestación del servicio de acueducto y sanitario. La mayor parte de la comunidad indígena realiza sus necesidades fisiológicas en el monte, por la carencia de un sistema de alcantarillado, y solo una familia cuenta con una letrina.

e. Fuente de ingresos: La mayor parte de las familias obtienen sus ingresos de la tradición artesanal, fabricando y comercializando artículos tales como: Mochilas, chinchorros, manillas, guaireñas y elementos decorativos. Por otra parte, los hombres de las comunidades se dedican a oficios como la albañilería. Un bajo porcentaje obtiene sus ingresos del oficio de empleo doméstico. En menores porcentajes se encuentran labores como: Comercio informal y curanderos, venta de camarón, pastoreo, venta de gasolina y chatarrería.

Un alto porcentaje de las familias cuentan con ingresos iguales o menores a 200.000 pesos, lo que demuestra la difícil condición de vida en que se encuentran estas comunidades, los ingresos no son suficientes para cubrir sus necesidades básicas; la mayor parte de estos recursos provienen de la fabricación y comercialización de artesanías. Un mínimo porcentaje de estas familias cuentan con ingresos entre \$201.000 y \$400.000, provenientes de actividades como albañilería o comercio informal, lo que no es suficiente para el sostenimiento de los hogares, puesto que estos están formados por numerosos miembros.

f. Trabajo infantil: En las comunidades aldeañas a la Universidad de La Guajira, existen niños que estudian y además trabajan en labores como: Pastoreo, tejido, picar leña y llenar carros en la misma Universidad, esto con el fin de obtener ingresos por lo que sus padres no devengan un salario.

g. Medio de transporte: La comunidad utiliza el transporte colectivo como medio más

frecuente para desplazarse en su comodidad. Además utiliza la bicicleta por la economía que esta les genera. Un mínimo porcentaje utiliza la moto, el animal y a pie.

3.2. Programas de responsabilidad social de la Universidad de La Guajira con la comunidad Wayuu asentada en su entorno directo

Posteriormente se aplicó la encuesta para verificar la visión de los propios miembros de las comunidades, obteniendo los siguientes resultados:

a. Educación: El 28% de las personas encuestadas afirman que la Universidad se ha preocupado por los problemas de la comunidad Wayuu asentada en su entorno, en cuanto al aspecto educativo, lo cual es muy importante pues ese es su objeto social, impulsando proyectos educativos y productivos, así como disminuyendo el analfabetismo, mediante la realización de estudios socioeconómicos tendiente a determinar el nivel de necesidades de la comunidad indígena, a través de foros, encuentro de estudiantes indígenas, eventos culturales, cursos, capacitación, educación gratuita y becas.

b. Cultura: El 11% de los encuestados manifiesta que la Universidad se ha interesado por los problemas de la comunidad Wayuu asentada en su entorno en el aspecto cultural, a través de diferentes actividades como visitas a los colegios con actividades culturales y sociales, para proyectos de la Universidad y rescate de la tradición.

c. Salud: Algunos miembros de las comunidades afirman que la Universidad se ha preocupado por los problemas de la comunidad Wayuu asentada en su entorno en el aspecto de la salud, impulsando proyectos nutricionales, dando charlas sobre las necesidades básicas insatisfechas, realizando brigadas de salud, entre otros.

d. Programas sociales: Un 11% afirma que la Universidad se ha interesado por los problemas de la comunidad Wayuu asentada

en su entorno en el aspecto social, a través de diferentes actividades como formación a la familia en solución de problemas, charlas de convivencia y solución de conflictos.

e. Fortalecimiento económico: El 6% sostiene que la Universidad se ha preocupado por los problemas de la comunidad Wayuu asentada en su entorno en el aspecto económico, mediante la satisfacción de necesidades básicas, apoyo a la comunidad de Aujero en un proyecto de agricultura urbana y mejoramiento de la calidad de vida.

f. Ambiental: Hay que aclarar que ni a través de la entrevista, ni de la encuesta se manifestó que se había atendido a la comunidad en estudio en cuanto al aspecto ambiental, lo cual dice mucho de parte de la Universidad, puesto que ésta cuenta con un programa de ingeniería ambiental, que pareciera estar de espaldas a estas comunidades.

3.3. Estrategias para el cumplimiento de la responsabilidad social de la Universidad de La Guajira con la comunidad Wayuu de su entorno inmediato

a. Apadrinamiento de escuelas: Con ayuda de la facultad de educación, se sugiere buscar mejorar el nivel educativo de los integrantes de las comunidades indígenas Wayuu asentadas en el entorno operativo de la Universidad de La Guajira, apoyados en estudiantes de pregrado, con la finalidad de que estos contribuyan con actividades pedagógicas para facilitar una mejora en el sistema educativo. Por otra parte, se lograría que los integrantes de estas comunidades tengan bases sólidas para su ingreso a la secundaria y universidad.

b. Programas de recreación y deporte: A través de la dependencia de bienestar universitario, con ayuda de la oficina de deporte, se sugiere la organización de eventos que realcen las tradiciones culturales propias de estas comunidades tales como los juegos tradicionales, danzas, manualidades

Wayuu, entre otras. Todo esto con el objetivo de preservar los arraigos culturales propios de esta etnia.

c. Asesoría en la creación de empresas:

Esta estrategia va dirigida, desde el punto de vista económico, a asesorar a la fundación de empresas cuyo objeto sea la comercialización de artesanías Wayuu tradicionales e innovadoras, donde los artesanos sean los integrantes de las comunidades indígenas asentadas en el entorno operativo directo de la universidad, dedicados a esta actividad. Con ello se busca la formalización y la masificación en la venta de dichos productos.

Esta actividad debe ser desarrollada bajo la tutela de la Decanatura de Ciencias Económicas y Administrativas, específicamente en la sección de emprendimiento, quienes darán las bases sobre formulación y financiación de proyectos encaminados a la generación de empleo.

d. Capacitación constante para formación en lo social: La sociedad trae retos que diariamente se deben asumir para salir adelante en lo que se desea, es por eso que desde lo social, se deben implementar acciones para capacitar a los habitantes de estas comunidades con referencia a la problemática social que diariamente enfrentan.

Para tal cometido, a partir de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, desde el programa de Trabajo Social, se sugiere la formación de profesionales en pregrado, postgrado y algunos egresados, en la intervención con las comunidades indígenas Wayuu, sobre cómo afrontar las dificultades de un mundo real.

e. Formación de empresarios: La estrategia a utilizar para formar empresarios de estas comunidades, se basa principalmente en orientarlos y sensibilizarlos sobre qué aspectos o actividades económicas les gustaría desempeñar, con el fin de que ellos realicen una elección acorde a sus capacidades y expectativas. Para esto se necesitaran personas especializadas en formación empresarial y un presupuesto inicial para suplir los gastos relacionados con el objetivo que se quiere cumplir.

Para el logro de todas estas estrategias es importante la ayuda económica de los entes relacionados e influyentes directos de la Universidad de La Guajira, al igual que contar con personal preparado y especializado que se encargue de llevar a cabo estos propósitos.

Dado lo anterior, cabe acotar que el tema de la RSC es un tema que sigue en discusión, puesto que como señala Romero (2010), siendo una actividad de naturaleza voluntaria, debe permitirle a la empresa o institución, la flexibilidad para decidir en cuanto a su aplicación, es decir, que sea en relación a lo que éstas puedan y consideren apropiado, puesto que no es deber de la empresa solucionar la problemática de los países, a menos que el Estado intervenga como aliado para que la actuación que se realice sea más amplia y alcance mayores resultados.

Conclusiones

La comunidad Wayuu asentada en el entorno mediato de la Universidad de La Guajira, según sus líderes tiene una formación académica hasta la secundaria, solo un bajo porcentaje estudia carreras universitarias. Asimismo, uno de los problemas que afectan a la comunidad es el no tener letrinas o sanitarios, para realizar sus necesidades fisiológicas, lo que genera un problema de contaminación ambiental. Un alto porcentaje de los miembros de la comunidad cuentan con servicio de salud, sin embargo, todavía se encuentran personas desprotegidas de este servicio, puesto que no tienen ningún servicio médico.

La mayor parte de la comunidad obtiene sus ingresos con la comercialización de artículos artesanales (mochilas, chinchorros, manillas, guaireñas y otros elementos decorativos). Los niños participan con una carga laboral, además de estudiar y colaborar en las labores de su hogar, para ayudar a los ingresos familiares, dejando de lado las actividades deportivas y de entretenimiento, que les permitirían lograr un mejor y adecuado desarrollo físico.

En este sentido, es poco lo que la

Universidad de La Guajira aporta a las comunidades asentadas en el entorno mediato, un gran porcentaje de la población de las comunidades que fue encuestada manifiesta que nunca la Universidad les ha ofrecido ningún tipo de campaña para mejorar sus condiciones de vivienda, salud, capacitación, recreación, entre otros.

De igual manera, la comunidad manifiesta que le gustaría que la Universidad de La Guajira contribuyera en aspectos como mejora de vivienda, realizar cultivos, capacitación, campañas de salud, facilitando el ingreso a la educación superior, fumigaciones, brindándoles oportunidad de empleo, realizando eventos culturales, proyectando películas, actividades de recreación y deporte, desarrollando asesorías en la solución de conflictos familiares, en dotación de un colegio cerca de la comunidad, entre otros.

Asimismo, con alta frecuencia los directivos de la Universidad de La Guajira consideran que se están llevando a cabo programas de responsabilidad social frente a las comunidades indígenas asentadas en su entorno, tales como de educación, cultura, salud, sociales, sin embargo, la comunidad encuestada manifestó no estar recibiendo esos programas. En cuanto a los programas de fortalecimiento económico y ambiental, los directores reconocen que no están siendo atendidos.

Finalmente, se diseñaron algunas estrategias que son pertinentes y pueden conducir a la Universidad a atender su responsabilidad social respecto al impacto o eje gestión social, tales como: Apadrinamiento de escuelas, programas de recreación y deporte, asesoría en la creación de empresa, capacitación para educación en lo social y formación de empresarios.

Referencias bibliográficas

- Cajiga, J. F. (2002). *El concepto de responsabilidad social empresarial*. México: Cemefi. Centro Mexicano para la Filantropía. Recuperado de https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf
- CentraRSE (2006). *¿Qué es RSE?* Guatemala. Recuperado de <https://centrarse.org/Seccion/31/Que-es-RSE.html>
- Correa, M. A., Flynn, S., y Amit, A. (2004). Responsabilidad social corporativa en América Latina: Una visión empresarial. *CEPAL. Serie Medio Ambiente y Desarrollo*, (85), 1-81. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5621/S044214_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- De la Cruz, C. (2010). La responsabilidad de la universidad en la sociedad que la acoge: ¿Complementariedad o antagonismo? En De la Cuesta, M., de la Cruz, C. y Rodríguez, J. M. (Coords.), *Responsabilidad social universitaria* (pp. 25-45). La Coruña, España: Netbiblo.
- De La Luz, M. D. C. (2010). Avances para una definición de la Responsabilidad Social desde los estudiantes universitarios. En B. Kliksberg, et al., *Responsabilidad social de las universidades. Tomo III* (pp. 151-171). Buenos Aires, Argentina: Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria.
- Dopico, A., Rodríguez, R., y González, E. (2012). A responsabilidade social empresarial e os stakeholders: Unha análise clúster. *Revista Galega de Economía*, 21(1), 1-17.
- Elegido, J. M. (1998). *Fundamentos de ética de empresa: La perspectiva de un país en desarrollo*. México, D.F.: Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
- Fernández, C., Delpiano, C., y De Ferrari, J. M. (Eds.) (2006). *Responsabilidad social universitaria. Una manera de ser universidad. Teoría y práctica en la*

- experiencia chilena*. Santiago, Chile: Proyecto Universidad: Construye País. Recuperado de <http://dspace.ugalca.cl/bitstream/1950/10293/1/Responsabilidad%20social%20universitaria.pdf>
- Ferrero, I. (2014). Responsabilidad social y responsabilidad limitada en Milton Friedman. De un modelo shareholder hacia un modelo stakeholder. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XX(4), 633-643.
- García-Santos, J. J., y Madero-Gómez, S. M. (2016). La evolución del concepto de responsabilidad social corporativa: Revisión literaria. *ConCiencia Tecnológica*, (51), 38-46.
- Guédez, V. (2001). *La ética gerencial*. Primera Edición. Caracas, Venezuela: Editorial Planeta. PDVSA-CIED.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Koontz, H., y Wehrich, H. (2004). *Administración: Una perspectiva global*. 12ª ed. México: McGraw-Hill.
- Kotler, P. y Armstrong, G. (2007). *Marketing: Versión para Latinoamérica*. México, Pearson Educación.
- Lombardi, J. (2001). Supervision of students teachers: Emerging models and innovative approaches in the USA. *Teacher Development*, 5(3), 309-321. doi: 10.1080/13664530100200158.
- Mendoza-Fernández, D. L., Salas-Solano, E., y López-Juvinao, D. D. (2015). Responsabilidad social en universidades públicas autónomas: Esencia académica con visión transformadora. *Clio América*, 9(18), 135-142. doi: [10.21676/23897848.1531](https://doi.org/10.21676/23897848.1531).
- Muñoz-Martín, J. (2013). Ética empresarial, Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Creación de Valor Compartido (CVC). *GCG: Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 7(3), 76-88. doi: [10.3232/GCG.2013.V7.N3.05](https://doi.org/10.3232/GCG.2013.V7.N3.05).
- Rincón, Y. A., Caridad, M., y Salazar, C. (2017). Responsabilidad social en universidades de gestión privada en Barranquilla. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIII(3), 48-62.
- Robbins, S. (2004). *Comportamiento Organizacional* (10ª ed.). México: Prentice Hall.
- Romero, N. (2010). La responsabilidad social corporativa: ¿Una estrategia de cambio hacia un modelo ético de desarrollo? *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XVI(3), 456-467.
- Vallaes, F. (2008). Responsabilidad social universitaria: Una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. *Revista Educación Superior y Sociedad: Nueva Época*, 13(2), 191-219.
- Villegas, L. (2007). *Colombia: Hacia un modelo de competitividad*. Bogotá, Colombia: Asamblea Asociación Nacional de Industriales (ANDI).